



17 MAY

178093

178093

EB/.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de Invención, por veinte años, por: - Procedimiento para la fabricación de imitaciones de cuadros artísticos - a favor de Don Enrique Blass König, súbdito español, residente en Madrid, calle Nuñez de Balboa, núm. 21. -

====

La presente patente de invención se refiere, a un procedimiento para la fabricación de imitaciones de cuadros artísticos, mediante el cual se consigue transformar una simple estampa o lámina impresa en colores (por cualesquiera de los procedimientos conocidos) en el fac -
5 simil de un cuadro pintado al óleo imitando la estructura de la tela, el relieve de las pinceladas del artista y todas las características del autor.

Esencialmente, el procedimiento consiste en cubrir el dorso de la lámina impresa, que sirve de base a la imitación que se prepara,
10 de una pasta o pegamento (de composición especial) y fijarla después sobre un sostén apropiado (tela, cartón o madera), sometiendo ambos elementos a la presión de un molde, ligeramente caliente, que lleva el relieve que se quiere dar a la lámina, y que previamente se habrá establecido de acuerdo con la imitación de las pinceladas y caracte -
15 rísticas del cuadro de cuya reproducción se trata. De este modo el pegamento penetra en los poros de la tela o similar y al enfriarse

178093

2. =



da lugar a la imitación deseada con una perfección inigualada.

El referido pegamento consiste en una mezcla de blanco de España y resina, en proporciones de 3/4 y 1/4 respectivamente, con sustancias de las características corrientes; tratada al baño maria hasta formar una pasta, pero cuya proporción podrá alterarse convenientemente de acuerdo con las conveniencias de cada caso, incluso añadiendo agua en proporción conveniente para darla más fluidez.

Ese pegamento se aplica de modo adecuado sobre el dorso de la lámina y ésta se coloca sobre la tela, cartón o madera de la reproducción, o se procede de modo inverso, esto es, se dá el pegamento al soporte y se aplica sobre él la lámina.

Las características del pegamento, y la manera de aplicarse, son de una gran importancia, y base de los buenos resultados que se obtienen, pués con los pegamentos corrientes, utilizados en los procedimientos hasta ahora conocidos, las láminas obtenidas se arrugan al secarse o pierden sus características de relieve con el tiempo, bajo los efectos de la humedad, por los golpes, etc., etc., mientras que con el procedimiento reivindicado la capa de pegamento, al petrificar forma un todo indestructible con su soporte, que mantiene una rigidez y permanencia a prueba de todos los efectos perjudiciales enumerados.

Se comprende que, dentro de las reivindicaciones que establecemos, pueden introducirse variaciones no solo como hemos indicado, en la composición cuantitativa del pegamento empleado, sino también en el orden y detalle de las distintas fases que constituyen el procedimiento, adaptando, por ejemplo, la temperatura y presión del molde a las características de los materiales empleados, o haciendo otras cualesquiera modificaciones que por tampoco afectar a la esencialidad reivindicada, darán lugar a variantes del procedimiento igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, a título de ejemplo de realización únicamente, y que concrete cuanto exponemos en esta memoria descriptiva, pero sin carácter alguno limitativo, el detalle de las fases del procedimiento

178093



3. =

puede ser el siguiente:

Aplicación del pegamento (preparado previamente de acuerdo con la fórmula indicada) de modo adecuado sobre el dorso de la lámina (o a su sostén).

5 Colocación de la lámina así preparada sobre un sostén adecuado, para someterla a una presión de unos 50 á 100 kilogramos por centímetro cuadrado, con un molde, ligeramente caliente, que lleva el relieve que ha de tener la lámina.

Enfriamiento de la misma hasta la total petrificación del conjunto obtenido.

10 En las muestras adjuntas se representa practicamente el objeto de la patente. La número 1 muestra simplemente la lámina impresa en colores y la número 2 la misma montada sobre un sostén apropiado (en el presente caso una tela) preparada aquella según lo descrito y reivindicado y completamente terminada.

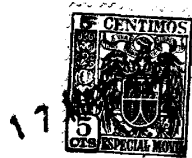
N O T A

La presente patente, comprende las siguientes reivindicaciones:

20 1. = Procedimiento para la fabricación de imitaciones de cuadros artísticos = caracterizado porque en una primera fase se cubre por el dorso, la lámina impresa, que sirve de base a la imitación que se prepara,, de un pegamento consistente en una mezcla de blanco de España y resina, en proporciones de 3/4 y 1/4, respectivamente, tratada al baño maría hasta formar una pasta añadiendo a la misma, en caso necesario, agua en proporción adecuada para darla más fluidez.

25 2. = Procedimiento, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque la lámina, así preparada se fija sobre un sostén apropiado (tela, cartón o madera) sometiendo ambos elementos a una presión de unos 50 a 100 kilogramos por centímetro cuadrado, con un molde ligeramente caliente, que lleve el relieve que se quiere dar a la

178093



4. =

lámina, el cual previamente se habra establecido de acuerdo con la imitación de la reproducción de que se trata.

5 3.- Procedimiento, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque el conjunto así formado por la lámina y su sosten (en la primera fase se puede también aplicar el pegamento a este último, en vez de a la lámina), se deja enfriar hasta su total petrificación.

4. = Procedimiento para la fabricación de imitaciones de cuadros artísticos =

10 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

La cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 17 de Mayo de 1947.

178093

178093



Always

